



PAGO VÍA BANCO

Las condes,20 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 81 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa.
Movimiento Contable Nro. 164. Memorandum Nro. 1362 y Certificado de Conformidad
Nro. 374 con fecha 04/10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e
Inmuebles. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250494	FEX	553 29/09/2025	TIERRA DE AFAL CAPACITACIONES	2152208011	375.000	375.000
OC 250244	FAL	3781573 30/09/2025	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA EN	2152203001	35.082	35.082
TOTAL					410.082	410.082

La cantidad de :
CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 375.000
- 5320322003 \$ 35.082

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 OCT 2025
EG: 5662 CH: _____
525